

# De Puán a los Archivos fotográficos: cómo llegar sin morir en el intento

SOLIS, Gabriela Andrea / UBA – Museo del Cine Pablo C. Ducrós Hicken - morgabisol@gmail.com

A VOLPIN, Constanza / UBA – Museo del Cine Pablo C. Ducrós Hicken - constanza.volpin@gmail.com

TOMASINI, María Carla / UBA – Archivo General de la Nación - carlitatomasini@gmail.com

---

*Eje: Transformación del campo profesional. Nuevas áreas de inserción. Carreras en Artes + Museos, Colecciones e Instituciones Culturales hoy Tipo de trabajo: ponencia*

---

» *Palabras claves: Archivos fotográficos - Campo profesional - Documento fotográfico*

## › **Presentación - Nuevos contextos**

En los últimos doce años podemos remarcar el giro ocurrido en torno a los archivos de diversas instituciones públicas, tanto de jurisdicción nacional, provincial y también municipal.

Si bien es importante destacar que dichos organismos ya venían trabajando desde décadas anteriores, el cambio en las políticas públicas implementadas en los últimos doce años, impulsaron una revisión y una continuidad del trabajo que se venía realizando para visibilizar, tanto el material documental, como la necesidad de la importancia en materia de memoria y recuperación de la historia colectiva.

Para dar cuenta de este contexto al que nos referimos, podemos hacer hincapié en tres ejemplos de relevancia simbólica.

Uno de ellos es la creación del Archivo Nacional de la Memoria en el año 2003, donde se establece, a través del Decreto 1259/2003, que el objetivo fundamental de

*obtener, analizar, clasificar, duplicar, digitalizar y archivar informaciones, testimonios y documentos sobre el quebrantamiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en que esté comprometida la responsabilidad del Estado Argentino y sobre la respuesta social e institucional ante esas violaciones (Boletín Oficial de la República Argentina, 17 de diciembre de 2003).*

Asimismo, otro ejemplo que podemos destacar es el trabajo realizado en el Ministerio de Defensa, con la creación del SAD (Sistema de Archivos de la Defensa) reafirmando su compromiso de apertura y acceso a los archivos de las Fuerzas Armadas, garantizando así el derecho ciudadano y democrático de libre acceso a la información, siendo el eje transversal la política de Estado de memoria, verdad y justicia.

Por último, en el mes de Abril del 2013, a través del Decreto N° 378/2013 se crea el Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional (RTA), con el principal objetivo de ordenamiento, preservación, digitalización, y puesta en estado público del material audiovisual y sonoro perteneciente a Canal 7 y Radio Nacional.

¿Por qué decidimos evidenciar estas políticas? Porque creemos que a partir de esta coyuntura política, estas nuevas aperturas permitieron, entre otras cosas, la contratación de profesionales pertenecientes a disciplinas anteriormente no contempladas, para el trabajo a realizar en diversos Archivos. De esta manera se llevó cabo la creación de equipos interdisciplinarios, pertenecientes a diferentes campos de formación, entre ellas de conservación, archivística, historia, artes, etc.

En referencia a nuestro caso en particular, podemos pensar sobre nuestra formación académica dentro de la carrera de la Licenciatura en Artes, observando que la misma nos brinda ciertas herramientas para reflexionar en torno a la imagen, en este caso fotográfica, tanto en su contenido signico así como documento

histórico. Si entrelazamos las diferentes disciplinas que atraviesan la carrera a la hora del análisis de la imagen podemos generar un enfoque multidisciplinario de acercamiento al documento. Un recorrido que abarca desde un análisis iconológico hasta una reflexión filosófica, generando algunas vías de estudio de la imagen fotográfica como objeto de estudio.

En la mayoría de los casos, podemos considerar que la fotografía, en el momento de su registro, no fue capturada con la intención de ser objeto de estudio de futuros investigadores. Las herramientas que nos brinda esta carrera nos permite, a la hora de revisar el material fotográfico, considerar las convenciones que las fotografías traen consigo, la carga simbólica que conllevan como parte de una cultura. De esta manera, el necesario revisionismo a la hora de clasificar el material nos permite tener en cuenta y trabajar sobre las múltiples interpretaciones y narraciones en torno al mismo, tanto desde el lugar del trabajador/a del archivo como del usuario que concurre al mismo.

Entender cuál fue la lógica de organización del índice temático y cómo eran pensados los contenidos de las imágenes en el momento que han ingresado a los archivos nos permitirá comprender su ubicación y desde allí debemos revisar el material para volverlo a clasificar según nuestra contemporaneidad. Pensemos por ejemplo en el material fotográfico ingresado durante la dictadura. Hasta no hace mucho tiempo atrás si un investigador se acercaba al Archivo General de la Nación en busca de este material fotográfico debía ingresar su búsqueda por el tema "subversión" y allí encontraría material sobre movimientos políticos, secuestros, atentados. Nuestra tarea fue revisar, renombrar los temas del índice temático considerando y reclasificar el material considerando otras categorías como por ejemplo "Derechos Humanos", "Movimientos Políticos", "Manifestaciones", etc.

En cuanto a los recorridos históricos que abordamos dentro de la carrera, podemos destacar que los contenidos adquiridos son de una vital importancia a la hora de la identificación del material. Una de las tareas a realizar en el área de catalogación, tanto en el Museo del Cine como en el Archivo General de la Nación, es la previa identificación de la imagen fotográfica, en los casos en los que nos encontramos con ausencia de información de las mismas. Los documentos vienen sin información en el reverso y somos nosotros quienes debemos reconstruir esa información: fecha, nombres de las personas que estén en la fotografía, si es material de alguna película, etc. Re-conocer los universos en los que las imágenes se inscriben facilita esta tarea y permite valorizar el documento históricamente.

En cuanto a un enfoque estético y filosófico podemos destacar el abordaje que se realiza en distintas materias de nuestra carrera acerca de los diversos modos de representación a través de la historia. El reflexionar sobre la captura fotográfica y el modo de representación desde esta perspectiva nos permite valorizar los documentos en torno a la problemática de la memoria y la construcción y des-construcción colectiva de la misma.

La formación que nos proporciona nuestra carrera nos permite leer en el material fotográfico las claves de búsqueda así como también reelaborarlo a través de una investigación determinada. Pero en lo que respecta a la conservación y gestión del archivo, si bien en manos de otros profesionales, debe recurrirse a una capacitación especial que permita una mejor articulación con las otras tareas del archivo.

Las diversas opciones de capacitación específicas para el tratamiento del material fotográfico solo fueron desarrolladas en los últimos cinco años. Entre ellas, se destaca Diplomatura en Investigación y Conservación Fotográfica Documental del Seube-FFyL-UBA y la Diplomatura en técnica, conservación y catalogación fotográfica de archivos de la Administración Pública de la Escuela de Defensa Nacional (EDENA), dictada en el año 2015. A lo cual se suman diversos seminarios, charlas, jornadas cuya oferta se ha multiplicado en este periodo, especialmente a partir de la conformación del Grupo Foto.

Este grupo fue creado en el año 2013 con integrantes pertenecientes a diversas instituciones públicas con el objetivo de compartir sus experiencias dentro de la administración pública. A través de periódicos encuentros lograron impulsar y promover capacitaciones dentro del campo, llevando a cabo charlas y seminarios con contenidos referidos a la preservación y difusión de documentos fotográficos. Este aprendizaje no sólo contribuyó a la formación dentro del área, sino también al intercambio de las diversas experiencias laborales correspondientes al ámbito público, poniendo en evidencia las problemáticas comunes. Es interesante observar la pluralidad de disciplinas que poseen los integrantes de dicho grupo, donde encontramos profesionales de la archivística, de la conservación, historiadores, licenciadas en artes, fotógrafos y bibliotecólogos. Los integrantes que conforman el grupo, en su mayoría ingresaron a sus puestos de trabajo dentro de los últimos diez años y pertenecen en su gran mayoría a jurisdicción nacional.

A la hora de relevar son numerosos los archivos que poseen en su acervo importantes colecciones fotográficas, de variadas temáticas y conjuntamente con otros materiales documentales relacionados. Dentro de este auge observado en el último tiempo, no son muchos los que exclusivamente poseen material relativo al cine y el teatro.

## › ***El trabajo en el archivo***

De cara al abordaje de la tarea específica en los archivos fotográficos es imprescindible el trabajo mancomunado e interdisciplinario de profesionales provenientes tanto de la archivística, la conservación como de la investigación. En un primer momento es necesario el acondicionamiento y conservación del material y una correcta manipulación y estrategia de guarda, unido a organización que permita la consulta y la recuperación de la información del documento fotográfico. Lo primero en manos del conservador y lo segundo en manos de una correcta catalogación que permitirá la identificación y descripción del objeto. Una vez reunidas estas condiciones de la gestión del archivo podremos hablar de un segundo momento en el cual el investigador o historiador a partir de una selección particular del material reelabora y produce una nueva producción de sentido en un nuevo texto. Es allí donde el archivo finalmente cumple su fin al abrir sus puertas y adquirir difusión de su material.

En lo que respecta a la descripción del documento, implicará tanto conocimientos respecto a las técnicas y materiales fotográficos como un análisis de la composición de la imagen, además de un detalle del contenido de la escena en un lenguaje controlado y poniendo en juego los criterios de búsqueda más ricos para el material y los usuarios.

Según Félix del Valle Gastaminza (2001), el documentalista debe ser consciente de que la fotografía "existe" o "significa", cosas diferentes en tres momentos: en el momento de su creación, ya que alguien determinó a través de la instancia técnica, un punto de vista, y está cargada de subjetividad (momento de toma y lo que implica), en el momento de su tratamiento documental, la imagen puede ser considerada neutra, objetiva, despojada de su orientación primera o bien puede mantener su primer significado, evitando cualquier interpretación (momento de tratamiento documental) y en el momento de su reutilización, la fotografía vuelve a adquirir otro significado.

Respecto al tratamiento documental de la imagen, se nos hace evidente su carácter polisémico, la posibilidad de múltiples lecturas, allí es donde la lectura de la imagen dentro de un sistema documental debe ser lo más controlada posible, remitiendo a los elementos que nos proporciona la fotografía en sí misma, independientemente de la intención autoral o sus lecturas posteriores. Ello incluirá tanto una descripción de sus características formales, técnicas y de composición de la imagen como una descripción lo más exhaustiva posible de su contenido: elementos, objetos y personas retratadas, lugares, situación o escena particular, textos o materiales complementarios, etc.

## *MUSEO DEL CINE - Colección fotográfica - Problemas dentro de la Gestión*

### *Pública*

El Museo del Cine Pablo C. Ducrós Hicken se fundó en 1971 con la misión de investigar, preservar y difundir el patrimonio cinematográfico en Argentina, siendo el primero en su género en América Latina. Actualmente es el único museo público en el país dedicado enteramente al cine nacional, y es constantemente consultado por investigadores, cineastas, estudiantes e historiadores especializados en el tema, así como por público en general. Su patrimonio está integrado por variadas y numerosas colecciones de diversos materiales. La colección de fotografías, una de las pocas en su género y única en el país. Posee inigualable valor documental, en lo histórico, técnico, artístico y estético. Entre ellas podemos mencionar las fotos de reconocidos autores como Annemarie Heinrich y Siwul Wilenski, las procedentes de donaciones notables para la cinematografía como la del periodista y crítico Domingo Di Núbila.

El patrimonio del museo ha atravesado desde su fundación por 7 mudanzas, todas a lugares provisorios e inadecuados. Esto provocó la desorganización de las actividades y que parte del acervo permaneciera embalado por largo tiempo, por lo tanto, no se pudieron proyectar actividades y objetivos a largo plazo

dentro del área. En el año 2014, por 7º vez, todas las reservas técnicas del Museo del Cine con sus áreas de trabajo relacionadas fueron trasladados a un edificio alquilado en el barrio de la Boca, pero por primera vez, acondicionado tanto en sus espacios, como en su equipamiento.

La colección de fotografía estuvo desde los inicios del museo, ubicada físicamente, en la biblioteca. Las condiciones medioambientales siempre dependieron de la suerte según el edificio en que se encontraban, y las formas de uso y manejo se basaban únicamente en la demanda del público con un desconocimiento total de criterios de conservación. Por otro lado, la falta de personal, recursos técnicos y financieros impedían la introducción de sistemas más modernos de acceso a la información y de procedimientos de conservación. Hacia el año 2009, desde el área de conservación y con el apoyo del departamento técnico museológico, se propuso un plan integral que contemple estas necesidades y considere la escasez de recursos propios de la institución. Aprobado el proyecto, se reunieron los requerimientos materiales, ya que desde un principio, el plan no contó con presupuesto oficial. Los recursos fueron aportados por instituciones y proyectos externos (Fundación Williams y Programa APEX) como así también por los servicios de reprografía prestados por el museo.

En la catalogación se optimizan los contenidos y se cubren las necesidades específicas del Archivo para la consulta y búsqueda. Para ello se utiliza un protocolo general de procedimientos, que determina mecanismos para todas las instancias de la actividad, incluyendo las normas de manipulación, control ambiental y formas de guarda transitoria del material y un protocolo específico para realizar el registro de cada fotografía. Allí se considera a cada fotografía como fuente principal de información, por lo que se incluyen en los datos etiquetas, rótulos originales u otros que estén unidos a la foto en forma permanente. Se amplía la información de los contenidos, estableciendo claramente las fuentes aceptadas, consistentes en bibliografía específica y el aporte de los investigadores del Museo, y otros documentos relacionados, como películas y publicaciones. Se confeccionaron listas de autoridades para unificar la información. Por otro lado, el objetivo principal de la digitalización es la creación del archivo digital siguiendo los protocolos de procedimientos que establecen por ejemplo, los mecanismos de numeración y ordenamiento de archivos, las pautas de manipulación de las piezas y el control de calidad, basados en las normas para preservación digital como así también para la consulta. También se incluye la digitalización de los reversos de las fotografías con relevancia histórica-documental, algo nunca antes contemplado. Por último, el objetivo principal de la conservación es conservar y guardar la colección patrimonial. Contempla el informe de condición individual, que incluye el estado de conservación y el tratamiento realizado. El diseño y la realización de los sistemas de guarda, se llevó a cabo mediante la aplicación de criterios de conservación de fotografía ya establecidos. Este trabajo se realizó también, gracias a la ayuda invaluable de pasantes de la carrera de conservación de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA).

Desde Enero de 2014, por primera vez, la colección patrimonial de fotografía, cuenta con un área de depósito exclusiva, cerrada y equipada con aire acondicionado individual, que permite un mejor control de temperatura y humedad relativa. La carencia o mala distribución de los recursos de todo tipo, ha obstaculizado procesos indiscutidos como lo son la catalogación y la digitalización para su correcta conservación y difusión. Continuamos, dispuestos a llevar este emprendimiento adelante, independientemente del esfuerzo requerido, pero somos conscientes de que la preservación de bienes culturales, que son patrimonio público, como esta y el resto de las colecciones del Museo del Cine, reclama políticas culturales acordes a su importancia como documento de la memoria colectiva.

### *Archivo General de la Nación. La Modernización llegó al Estado*

El Programa de Modernización que impulsó la gestión de Juan Pablo Zabala (2009-2015) dentro del AGN reordenó las tareas que se llevaban desde el Departamento de Documentos Fotográficos, como así también en todas las áreas del AGN. Se propició el armado de un equipo multidisciplinario de archivistas, conservadores, fotógrafos, licenciados en artes, documentalistas, equipos de trabajo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), UNSAM, Kodak, entre otros, para agilizar los procesos y volver a repensar el rol del archivo en la sociedad.

Esta visión de modernización del Estado está en relación con la postura política tomada desde el Ministerio del Interior en el 2007, organismo del cual depende el AGN y otras instituciones como el Registro Nacional de las Personas (ReNaPer), que también ha vivido grandes transformaciones.

El Departamento de Documentos Fotográficos del AGN trabaja en la catalogación, preservación y restauración de fotografías, la normalización de los actuales instrumentos de descripción y en la elaboración de un cuadro de clasificación. Todas estas tareas se enmarcan dentro del Programa de Modernización buscando adecuar los procesos de trabajo del AGN a las buenas prácticas internacionales en la materia con el fin de resguardar y difundir la memoria fotográfica de Argentina.

A fin de facilitar la búsqueda del material a investigar se procedió a una digitalización masiva llevada adelante por el Departamento de Digitalización lo que permitió quitar las fotografías en soporte papel de la consulta y preservar documentos invaluable para nuestra historia ya que no se encuentran más expuestos a la cotidianidad de la sala de consulta, el sol, los cambios de temperatura, etc., como así también agilizar la búsqueda por parte de los investigadores.

En el Departamento aún existen dos ficheros, uno temático y otro onomástico, por lo que una misma fotografía figura por tema y por el nombre de cada persona que aparece en ella, resultando que ambas referencias remiten a la misma ubicación topográfica. En este camino de modernización se trabaja en un reordenamiento temático. Al estar tanto la ficha como el documento fotográfico en formato digital, se propone una reconstrucción conceptual de los ficheros repensando las categorías y las catalogaciones hechas. No se trata de perder la información que existe, sino de aplicar las posibilidades de la base de datos con la posibilidad de buscar por nombre, fecha, tema, fondo, etc.

La cantidad de documentos fotográficos a la consulta es de aproximadamente 800.000 piezas, pertenecientes casi en su totalidad a imágenes de nuestro país. El AGN contiene la Colección Witcomb (el estudio fotográfico que retrató el cambio del siglo XIX al XX), fotografías tomadas por Cristiano Junior quien retrató a Lucio V. Mansilla, Domingo Faustino Sarmiento y otras celebridades y numeroso material de la revista Caras y Caretas, de diarios como Crítica, Noticias Gráficas, Tiempo Argentino, Alerta. También hay fondos proporcionados por el Estado y los fondos de la Secretaría de Prensa y Difusión con sus variantes a lo largo de los años.

En un orden cronológico de las tareas que lleva adelante el departamento podemos enumerarlas de la siguiente manera: la conservación preventiva de los fondos con el fin de evitar la degradación o deterioro de los documentos fotográficos, el ingreso informático de fondos y colecciones de documentación fotográfica otorgándoles un número de inventario en una base de datos y una vez ingresadas se procede a la digitalización que implica la transformación de las fotografías físicas en archivos digitales en distintos formatos y la asociación a las mismas de la metadata correspondiente. Por último, el material digitalizado se pone a la consulta y el formato papel se resguarda en los depósitos con una humedad y temperatura adecuada para su conservación. En el asesoramiento al investigador se busca reflexionar acerca del uso de la fotografía como un nuevo objeto de estudio. Se enseña a observar la fotografía como documento y cómo se puede ampliar la investigación a partir de ella desde la información que nos proporciona tanto el anverso como el reverso de la misma.

## › ***A modo de cierre - Interrogantes***

A través de nuestra experiencia hemos intentado dar un pantallazo de cómo nuestra formación con la debida capacitación en torno a conservación y gestión de documentos puede insertarse en las tareas desarrolladas en los centros documentales fotográficos. Vale aclarar que si bien, archivo y museo son instituciones con orígenes y objetivos completamente distintos respecto al material, las tareas abordadas en torno al documento son similares. Como explicamos los estudiantes o graduados en artes pueden abordar tanto las tareas de catalogación y contextualización del documento, como su resignificación en nuevas producciones teóricas. Pero es precisamente esta última manera de abordaje la que falta desarrollar como proyecto independiente en las instituciones estatales. Lo que observamos es que finalmente la tarea que realiza el historiador la lleva a cabo generalmente como usuario y no como parte de la institución misma. Lo cual obstaculiza proyectar el trabajo puertas adentro hacia la comunidad y hacia los nuevos significados.

En este sentido, nos interesa destacar la necesidad de que los historiadores sean conscientes del trabajo que lo antecede respecto a los documentos, en lo que concierne al trabajo de un archivo, sus tiempos y la manipulación correcta del material que es su materia primaria. Ello también le permitirá no solo manejarse con otra soltura en los criterios de búsqueda sino comprendiendo que son instituciones con su lógica de funcionamiento y objetivos y que deben adaptarse a ellas.

Otra cuestión recurrente en el momento de elaboración de nuevos sentidos sobre el material sobre la que consideramos interesante reflexionar es que muchas veces se ha recurrido a la fotografía como mera ilustración o bien a su análisis como objeto estético, pero no debemos olvidar la posibilidad de tomarlas como documentos históricos y fuentes primarias para el estudio del contexto social en el que fueron creadas. Considerar la fotografía como un vehículo que nos transporta a un fragmento de la realidad, que “representa el congelamiento del gesto y del paisaje, y por lo tanto la perpetuación de un momento; en otras palabras, de la memoria del individuo, de la comunidad de las costumbres, del hecho social, del paisaje urbano, de la naturaleza.” (Kossoy, 2001).

## **Bibliografía**

- (2003) Decreto presidencial nº1259/2003. Archivo Nacional de la Memoria. Boletín oficial de la República Argentina.
- (2013) Decreto presidencial nº378/2013. Archivo Histórico de los servicios de Radiodifusión sonora y Televisiva del Estado Nacional. Boletín oficial de la República Argentina.
- Dadán, A. (2015). "Cómo conservar pruebas e historia". En Página|12. En línea: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-283283-2015-10-07.html>> (consulta: 10-03-2016)
- Del Valle Gastaminza, F. (2001). "El Análisis documental de la fotografía". Madrid, Universidad Complutense de Madrid. En línea: <<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/artfot.htm>> (Consulta: 20-03-2016).
- Kossoy, B. (2001). Fotografía e Historia. Buenos Aires, La Marca.
- Plataforma digital de documentos pertenecientes al Ministerio de Defensa. En línea: <<http://www.archivosabiertos.com/>> (consulta: 10-03-2016)
- Red Argentina de Acervos Fotográficos, Audiovisuales y Sonoros. En línea: <<http://raafas.com.ar/>> (Consulta: 10-03-2016)
- Vallejos, S. (2013) "Un día en el AGN". En Página|12. En línea: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/225993-64477-2013-08-04.html>> (consulta: 10-03-2016)